

# LA UNION

Redactor y Propietario D. Luis Santiago Botana

IMPRESA Y REDACCION  
CALLE 18 DE JULIO 110

Miércoles 1.º de Octubre de 1884 | Minas | Año VIII. núm. 1,500

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES  
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

## PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	\$ 5.5
Por un año . . . . .	\$ 10.00
Números sueltos . . . . .	\$ 0.20
Números atrasados . . . . .	\$ 1.00

**LA UNION proclama como candidato para, Presidente de la República, en el próximo período constitucional al ilustrado ciudadano, Dr. Dn. FRANCISCO A. VIDAL, y como Vice-Presidente de la República, al austero ciudadano don JUAN DAMASO YACKSON.**

## La Union

MINAS, OCTUBRE 1.º de 1884

### Correspondencia para LA UNION

Montevideo, Setiembre 25 de 1884.  
Sr. Director:

La policía de esta capital despues de constantes pesquisas ha dado caza al mártir a un excelente artista que sería digno del aprecio público sino emplease tan mal su talento. Es un gran falsificador de billetes del Banco de la provincia de Buenos Aires.

Los billetes son tambien imitados que es necesario ser muy práctico para distinguirlos; tal es su identidad aparente.

Primeramente la fábrica era en Buenos Aires, pero su autor se trasladó despues á Montevideo pretendiendo quizás desorientar la policía.

Por un anónimo las autoridades argentinas supieron lo que pasaba y enviaron comisiones á ésta para obrar en combinacion con nuestra policía. Los billetes falsos continuaban apareciendo y las pesquisas no daban resultado, hasta tal punto que la policía porteña perdía ya la esperanza resolvió retirarse á su país.

Sin embargo el amor propio de la policía de Montevideo estaba, comprometido y las investigaciones continuaron hasta ser coronadas por el éxito mas completo.

El falsificador es italiano de 35 años de edad y se llama Luis Cattaneo.

Habitaba en las tres cruces donde tenia su fábrica, siendo sorprendido en infraganti delicto por el comisario señor Quinteros y algunos agentes policiales.

Cattaneo al verse descubierto com-

prendió que todo estaba perdido y se entregó con todos sus papeles.

El procedimiento de la falsificación revela en Cattaneo un artista excelente y de grandes conocimientos químicos. Los hombres de ciencia se han quedado maravillados al estudiar el mecanismo de excelente falsificación.

Cattaneo es autor de un gran descubrimiento que la ciencia persigue hace muchos años!

Consiste primeramente en sacar una vista fotográfica del billete que se quiere imitar. Trasládase despues á la piedra por medio de una reproducción, procedese despues á la operacion de los lentes, estampa la firma y queda perfecto el billete. El procedimiento tiene pormenores hasta delicados que requieren útiles de inmensa precision y sobre todo mucha ciencia. Todo esto poseia Cattaneo en alto grado. En sus operaciones nadie le ayudaba. Mucho derrochaba y hacia tiempo que vivia de «industria».

Nuestra hermosa Iglesia Catedral se encuentra completamente enlutada con motivo de las exequias decretadas al ilustre Artigas. En el centro de la nave principal y bajo la media naranja se eleva un maguístico catafalco en cuyo templete se ostenta el busto del fundador de nuestra nacionalidad.

Grandes cenefas negras guarnecidas de galones plateados, hallanse colocadas bajo los arcos de la Iglesia. El pavimento negro tambien. El atrio está cubierto de grandes crespones salpicados de hojas de plata.

La funcion religiosa debió haber tenido lugar el miércoles, aniversario de la muerte del ilustre guerrero, pero á causa del mal tiempo ha sido transferida para el sábado dia en que se celebrarán los funerales y enseguida con gran pompa la procesion cívica.

Las cenizas de Artigas se encuentran en la capilla del Sacramento que está tambien completamente enlutada. Todo el pavimento cubierto de preciosas coronas y la urna cineraria de una bandera imitacion á la que usaba el ilustre muerto.

Algunos soldados alternándose sucesivamente y vestidos de gala volan desde el lunes constantemente los gloriosos restos.

### Aeronauta.

## Correspondencia de Paris

Escrita expresamente para La Union De Minas.

Boulevard de Strasbug 67.  
Paris, Setiembre 5.º de 1884.

El conflicto entre la Francia y la China no ha sido tranzado su poco ser en un sentido pacífico ó no.

Hoy mismo el Sr. Don Julio Ferry lleva á cabo su última entrevista con Li-Fong-Pao; explicaciones categoricas van ha ser reclamadas por el ministro de la China, quien se crea obligado en dar á conocer las resoluciones definitivas de su gobierno.

Los periódicos de la tarde, que publican aqui esta noticia, añaden que si la contesta de Li-Fong-Pao no es satisfactoria á los deseos de la Francia, orden será enviada al almirante Courbet para que se bombardeé Fen Toheor.

No reuno en dudas la veracidad de esta materia reproducida por todos los periódicos, con algunas modificaciones de texto solamente, segun el humor de cada órgano.

Sin embargo no es de creerse aun, que la Francia se halle en vísperas á una guerra habierta con el celeste imperio. Hay ahí, segun el parecer de muchísimas personas bien informadas, posibilidades de conducir de otro modo que por las armas en las dificultades diplomáticas que han surgido despues de el incidente de Bac-Le, entre la Francia y la China.

Cual es la situacion real entre los países?

La China ha firmado el tratado de Tientsin. Ese tratado ha sido violado por las autoridades de Lungson, es cierto; mas esos agentes, sean mal intencionados ó mal informados han sido desaprovados por la corte de Pekin. Una primera satisfaccion ha sido pues, dada á los franceses el dia mismo que la emperatriz regente ha notificado el tratado de Tientsin á todas las autoridades de la China invitándolas á respetar sus clausulas.

En el curso de esa demostracion de el gobierno chino, ha sido canjeadas algunas negociaciones entre los plenipotenciarios llegados de Pekin y el ministro de Francia en Shangai. Esas negociaciones tienen por objeto establecer, ante todo, un acuerdo sobre la Francia como reparacion de los perjuicios de que habia sido victima en el incidente de Bac-Le.

Las negociaciones se han llevado á cabo con cierta lentitud porque se hallaban empeñadas no solamente en Shangai sino tambien en Paris entre el presidente del consejo y el Li-Fong asi como en Pekin entre el Sr. Se-

malle, encargados de negocios, y el Tsong-Li-Jamén.

Las negociaciones han sin embargo dado un principio de acuerdo.—La China ha consentido el pago de una indemnidad de 500,000 taels, sean 3 millones y medio de francos. Esta suma ha parecido, bien entendido divisoria, visto que no guarda proporcion alguna con la reclamada por los franceses.

El gobierno francés se ha visto pues imposibilitado á aceptar semejante oferta por lo que ha tenido mil veces razon de rechazarla.

Al almirante Lespes se le ha enviado la orden de tomar posesion del puerto de Kelung.

Los franceses son dueños de esa posesion y á ellos toca ahora hacerla efectiva, de los territorios y de las minas que de ellos dependen.

Esta accion puesto que la accion existe, tiene una importancia de primer orden y una valor. Esta valor se puede estimar; ella representa, ó poco se falta, la indemnidad reclamada por la Francia á la China.

Si los franceses se apoderan de Kelung, la China se opondrá por la fuerza? Los unos dicen que sí; mas los esptitus bien reflexionados dicen que no.

En resúmen la China se halla presa entre las alternativas.

De pagar los 80 millones de francos que no posee ni tiene recurso de empustar, sus duanas que producen 250 millones próximamente hallándose hipotecadas de 150 millones por los ingleses, y una apelacion al crédito público siendo impracticable; ó bien hacer la guerra lo que apeazar de lo que se dice no le es menos difícil que el hacer el empréstito.

En semejante posision los franceses no tienen razon de llevar las cosas al extremo. Declarando la guerra no se verán mas adelantados si se tiene en cuenta la indemnidad en litigio que no pueden pagar.

De consiguiente el presidente del consejo tendria mas suerte de ser oido por el gobierno de Pekin si en el curso del entretenimiento que tendrá hoy en el Li-Fon-Pao expone la cuestion en estos términos:

1.º. Ejecucion del tratado de Tientsin, 2.º. Conclusion del tratado de comercio provisto por el tratado de Tientsin, 3.º. Estableciendo una garnicion francesa en kelung hasta completa ejecucion de las clausulas estipuladas por el tratado de Tientsin. La China puede aceptar semejantes condiciones sin gerir por eso su amor propio. la Francia por su

parte, puede ofrecerlas sin parecer tampoco ceder á otra cosa sino al deseo de concluir pacíficamente,  
Dr. J. P. Nolasco.

## LITERATURA

### Bellini

Misterio de una música lojana  
Arrullo de una tarde que dormita,  
Llanto de un ángel, al helar la muerte  
Entre sus labios, la postrer sonrisa;  
Latido de dolor de un inocente,  
Encarnacion de un rayo de armonia,  
Todo se unió y, en la vision de un  
(genio,  
En gárgen fué la transparente Amina.  
Hollandó el éter, sin mover sus áto-  
(mos  
Resbalando en la sombra, sin herirla,  
El géno la miró, le infundió su alma,  
Y aquel giron de luz latió con vida.  
Nació, y envuelta en sus condal de  
(espumas,  
El ritmo de los átomos bebia,  
Y cual absorbe el alma una esperanza  
Lo infiltraba en la frente de un artista.  
El escuchó los ecos de su alma,  
Que otra alma de mujer repercutía,  
Y al mundo los legó. Murió Bellini,  
Pero su alma inmortal vive en su  
Amina.

Zorrilla de San Martín.

### Silencio del alma

¡Qué buenos son los niños! De ventura  
Un mundo en mi niñez forjó inocente.  
Y soñé un porvenir lejos riente  
Llamarme y ofrecermé su ternura.  
Alma de niño, en mi infantil locura  
Cret en la dicha que el placer nos miente,  
Y, al ver volar los años por mi frente,  
Me gozaba en su muerte y su premura.  
No eres ya niño, corazón; perdiste  
El candor que brillaba en tu pupila;  
¿Y eres feliz? ¿siquiera menos triste?...  
Calla, enmudece el corazón ahora;  
Pero en su amarga soledad tranquila,  
Mira hacia atrás, se reconcentra y  
(llora.

Zorrilla de San Martín

### No llores mas

Yo no pensaba que tu sufrías,  
Que en tu adorado pecho inocente  
Van á esconderse las penas mías:  
Si es que sufrías,  
No llores mas.  
Ya que, en mis penas, sollozo tanto  
Lágrimas tuyas ambicionaba;  
Yose que lloras, cese tu llanto;  
No quiero tanto...  
No llores mas.  
Yo que te digo: por mi no llores;  
Yo que no puedo verte sufriendo;  
Quiero, que siempre, siempre me  
(adores,  
Pero no llores....  
No llores mas.

Zorrilla de San Martín

(62)

## MARIA

—Lo dirás que estamos atareadas con tu viaje...cu-  
alquier cosa.

—Que venga ella y Lucia el domingo.

—Está bien.

—Yo volveré muy temprano.

—Sí; y no habrá caería.

—Pero esa condicion es nueva; y Carlos se reiría  
de saber que me la has puesto.

—Y quien ha de ir á decirselo á él?

—Tal vez yo mismo.

—Y eso para qué?

—Para consolarlo de aquel tiro que erró tan lasti-  
mosamente al venadito.

—De veras.

—A un tigre hubiera sido otra cosa, por que claro es-  
tá que dar miedo.

—Lo que no sabes es que la escopeta de Carlos no  
tenia municion cuando disparó; Braulio se la habia sa-  
cado.

—Y ¿por qué hizo Braulio eso?

—Por tomar desquite: Carlos y el señor de M...  
se habian burlado en aquella mañana de la flacura  
de los perros de José.

—Braulio hizo el mal, ¿verdad?

—Pero sino hubiera hecho así, no estaria vivo el ve-  
nadito.

Tú no has visto lo alegre que se pone si yo me lo  
acarreo: hasta Mayo ha conseguido que lo quiera, y  
muchas veces duermen juntos.

Están lindo!

Cómo lo habrá llorado su madre!

—Suéltalo para que se vaya, pues.

—Y ¿ella lo buscaría todavia por los monte?

—Tal vez no.

—Por qué?

—Porque Braulio me asegura que la venada que  
mató poco despues en la misma cañada de donde sa-  
lió el chiquito, era la madre.

—Ay! que hombre!

No vuelvas á matar venadas.

Habíamos llegado al corredor, y Juan con los bra-  
zos abiertos salió al encuentro de Maria; ella lo levan-  
tó y desapareció con él, despues de haberle hecho

reclinarse la cabeza soñolienta sobre uno de aquellos  
hombres de porcelana sonrosada, que ni su cabellera  
se atrevían en algunos momentos á ocultar.

## CAPITULO XLVI

A las dos del dia siguiente bajó de la montaña. El  
sol, desde el conit, sin nubes que le estorbaran, lanza-  
ba su intensa luz; intentan lo abrazar todo lo que los  
follajes de los árboles no defendían de sus rayos de  
fuego.

Las arboles las estabas silenciosas: la brisa no mo-  
via sus ramajes ni aleteaba un ave en ellos: las chi-  
charras festejaban fatigables aquel dia de esto con  
que se engalanaba diciembre: las aguas cristalinas de  
las fuentes rodaban precipitadas al atravesar las calle-  
juelas para ir á secretarse bajo los tamarindos y ho-  
bos y esconderse.

Y despues en los yerbabuena los frondosos: el vallo  
y sus montañas parecían iluminados por el resplandor

**Gacetilla**

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

**Todo**—El clero, asistirá a la velada del Club Católico de Minas, del cuatro de Octubre. Son muchas las invitaciones, que se repartirán, pero como es imposible tener presentes a todas, rogamos a las personas que no hayan recibido tarjetas, que pasen por la secretaria del Club, calle de Lavalleja Nro. 87 a recogerlas.

Esta petición es para los socios y demás personas católicas y otras que deseen asistir a la velada, a quienes el repartidor del Club no les entregue invitaciones.

Seguimos en esto, la misma costumbre del Club Central de Montevideo. Hacemos esta advertencia para no dar lugar a resentimientos, que el Club voluntariamente, no motiva.

La primera fila de sillas, es para las Señoritas que toman parte en la velada. La hora oficial, para abrir el acto es a las ocho en punto.

Se recomienda asistir media hora antes, afin de conseguir localidades y poder empezar a las ocho.

Estas fiestas son familiares, nada de lujo, lo mas sencillas son los actos, católicos, está demás, ser aristócratas,—asi lo comprende el Club Central.

A la hora que escribimos estas líneas la comisión de adornos llena su cometido.

**Agradecemos**—A *El Diario* la transcripción íntegra que hace, (sin comentarios) de nuestro artículo sobre la proclamación de Vidal y Yackson para la futura presidencia.

Sentimos, que el señor García, escritor católico, no opine como nosotros. Pero que hacerle al dolor, hermano. ¡Dejarlo pasar y paz tecum. De regreso del Limbo te enviamos un ósculo. Nosotros, somos, según tú, desertores del Limbo. Esto quiere decir, que hoy no vivimos en él. ¿Será pecado, fratello, si te pregunto si tú, con la comunidad, tienen por morada ese sitio celeste? Yo salí, Vds. no estarán? Veán lo que se *peca* y no arraste al mar tu *anzuelo*, hermano, y todo el aparejo de la *comunidad* algún tiburón. Sea, lo que sea, addio, hermano et gloria nobis.....

**Bobadilla**—Por tres días descansaba tranquilo, hablarás solo, tenemos mucho que trabajar, y no podemos ocupar tiempo por ahora en ti. Ya lo haremos, mas desocupados. Ahora, aprovecha, que el tiempo nos hace falta para otras tareas mas benéficas. Hoy no te damos audiencia, mañana desocupados será otro cantar.

Recuerdos a Ciruela, y durante no te escriba, no seas ingrato, puloma sin hiel, de Ceuta, acuérdate de mí pero que... si tu memoria es toda para Oliva, Tacuarembó y Torrentó.

**En el próximo**—Número publicaremos el programa de la velada del Club Católico.

El tema de la literata; Oriental señorita Olegaria Machado es precioso,—la mujer rejuvenada por el cristianismo—Minas conoce y a la fuerza

intelectual de esa escritora, sus juicios y facultades de imaginación son de primer orden. Podemos garantizar que ese trabajo es una pieza de literatura y una lección de buena filosofía.

La señorita Dámasa Monegal, se encuentra enferma, y si mal continuamos privaremos de un concurso, bien importante, esperamos de Dios, que la habilite para dar realce con su producción literaria, a la velada. Vino a Minas, con el santo propósito de prestar su inteligencia y conocimientos literarios, puestos a prueba ha muchos años en Montevideo, a la fiesta del Club Católico de Minas y una fatalidad la llevó al lecho del dolor. Dios ha de querer, que brille la Srta. Monegal, en la velada del 4 de Octubre.

El coro, de señoritas, ha dado en los ensayos muy buenos resultados. Ha habido, que suprimir muchos trabajos literarios. Asi mismo el programa es estenso.

El mismo redactor de este periódico, ha retirado un trabajo que tenía para ese acto, por la abundancia de las composiciones que hay.

**Es**—Incierto, la noticia que da «El Clamor» que hayan declinado el honor de tomar parte en las diversas comisiones, para la velada del cuatro, del Club Católico, la señora doña Petrona B. de Bustillo, don Carlos Sollier, don Antonio Cabrera, don Inocencio Rojido (Rector del «Liceo Católico»), don Francisco Bustillo y otros que anuncia «El Clamor».

**Somos**—De los primeros en abogar, por que se esclarezca por quien corresponsa el extravío de diarios en el correo que denuncia el órgano del racionalismo. La institución de correos es un beneficio público para todos por que es también una carga pública, violando el derecho de uno se ataca el de todos y desde que el impuesto a todos obliga, justo es que a todos aproveche.

A nosotros nos pasa continuamente que se extravie y pierda los diarios que remitimos y la correspondencia que nos dirijen.

Últimamente, se ha extraviado hasta un exhorto, del Juez de lo Civil doctor Gonzalez, que venia para el Juez Letrado de Minas, doctor Bayley y que era relativo, a un asunto profesional nuestro, en que intervenimos como abogado de una parte.

Seria, conveniente que se tomara una seria medida al respecto, para cortar esos abusos. Bien podria el señor Suarez Administrador General Correo inventar alguna disposición que diera garantía mayor al público para la correspondencia.

**Irreparable pérdida**—En la noche del 28 del corriente dejó de existir en Santa Lucía, la joven Justa Latorre, hija de nuestro estimado amigo de aquella sección, don Juan A. Latorre, víctima de una enfermedad que, desde hace tres meses venia mirando su temprana edad.

Justa Latorre, apenas contaba diez y ocho primaveras, y por sus bellas cualidades que le adornaba, era generalmente apreciada de todos los que la conocian.

Al lamentar tan terrible pérdida, nos asociamos al justo dolor que embarga a sus numerosos deudos.

**Tribunales**—El Fiscal del Crimen ha pedido la pena de tres años de prisión con trabajos públicos contra Juan Wilson, quien el 13 de Abril de 1883 hirió de una puñalada mortal a James Pearce.

—Hoy se verá en juicio público la causa de Teodoro Larrosa, negrito de 13 años de edad, acusado de la muerte del muchacho Celestino Gonzalez, ocurrida en Olmar Chico en 1883, en las circunstancias que relata asi «La Tribuna Popular»:

«... El Juez de Paz aprendió al presunto criminal quien se confesó matador de Gonzalez, narrando el horrible suceso del siguiente modo:

«Yo andaba por el campo pastoreando un ganado y me encontré un huevo de avestruz. Poco despues llegó Celestino Gonzalez y me lo quiso quitar. Yo no queria dárselo y entonces nos apeamos de los caballos y él me agarró de un brazo y sacó un cuchillo para atropellarme.

«Yo lo tiré al suelo y le quité el cuchillo y como no cortaba cuando yo queria degollarlo empecé a serruchar y le hice varias heridas grandes.

«Entonces le saqué un cinchon por que ya me habia convencido de que no podia degollarlo porque él se defendia con las manos, y lo ató por el pescuezo, arrastrándolo un trecho hasta que el cinchon reventó.

«Gonzalez me pedia que no le cortase el pescuezo y me amenazó con el padre y despues cuando ya estaba muy herido me pidió que lo montase a caballo y lo dejase ir a su casa.

Yo le dije que no lo dejaba con vida porque estaba muy herido y porque iba a sufrir muchos dolores, y lo acabé de matar».

Despues agarró un macedor y atando a Gonzalez con él lo arrastró hasta el paraje donde fué hallado el cadáver.

**Solicitada**

No se que espíritu noble puede guiar a un extranjero, como Sebastián Torres, en delatar Orientales como conspiradores contra el puesto que ocupa el Coronel Montero.

Hemos escrito al Jeneral Santos y al Dr. Don Manuel Herrera y Obes, pero jamás hemos hecho un cargo en nuestras cartas, al Coronel Montero, ni nos hemos, ocupado de su administracion.

Ahi está vivo el Jeneral Santos y el Dr. Herrera, y dirán lo mismo que afirmo.

«El Clamor», que vive, de la intriga;—para aparecer, ante, el Gefe Político, como un celoso guardian y admirador de su administracion, inventa esa patrafia por un movil de vil adulacion, sin fijarse, que todavia, puede recordar el Coronel Montero, la serie de insultos, que en su inmundo pasquin, ayer no mas, le prodigó.

Es otra mentira infame, del perdedario Sebastian Torres, que yo cobre multas indebidas y aqui estamos en Minas, a disposicion de la autoridad, que se crea en el caso de tomari alguna medida respecto a nuestra con-

ducta siempre intachable, en los empleos públicos.

Yo no he saqueado jamás al prójimo, ni el tesoro público.

Vd. Señor Sebastian Torres, sabe perfectamente, que jamás se me ha espulsado de ninguna sociedad, por ladrón.

En ninguna lojia de masoneria existe una acta que acredite mi espulsion de esa Hermandad, por haber robado a Oliva y que diga que toda la vida he sido un estafador.

El Sr. Escayola, Don Ramon Juega, Urie, no dirán nunca eso del nieto de Joaquin Suarez.

El Sr. Machado, jamás podrá exhibir en Minas, un documento semejante como el que dió a luz, respecto a esa espulsion de un miembro de la masoneria por la lojia por haber robado a los demás hermanos.

Torrentó, no afirmará que yo le haya robado dinero para comprar una imprenta y difamar con ella todo lo mas honorable de la sociedad de Minas.

De oficial primero de la Jefatura como de precrador de la oficina de Rentas, funcionario ó particular, siempre fui un colorado, muy colorado pero muy decente. Trabajo por la union de mi partido, y por la fraternidad de todos los Orientales.

Nunca por la espalda haria fuego, con una intriga al coronel Montero, pues quierame este Gefe ó me odie, es mi correhigionario.

Es, Vd don Sebastian el único aventurero que hay en Minas que por un puñado de oro, es capaz de asestar el puñal por las espaldas. Por Sebastian Torres, no saldré mas a la prensa. De las deudas que conmigo ha contraido en oportunidad debida, sin ir a la vía judicial, sabré personalmente cobrármelas.

Francisco Suarez.

**AVISOS**

**Doctor**

**BUENAVENTURA S. RUS**  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle Reconquista N.º 99.  
MONTEVIDEO

**El Dr. Sampedro Ayllon**

Médico Cirujano de la Asociación Española de Socorros Mútuos de esta Villa, ha establecido, el consultorio en la calle Treinta y Tres casa de doña Euladía N. de Helguera de 12 á 2.

**ADVERTENCIA**

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitadas que, a su juicio, importen un ataque a la moral.

**AVISO**

Se publican avisos judiciales se hacen tarjetas, esquelas, por la mitad de

su valor. Sin competencia en los precios para todo género de impresiones.

**AVISO**

**Compañía Telefónica Mnuana**

Desiendo establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja N.º 87 a enterarse de mas por menores de 5 á 7 p. m. Se atenderán todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

**Se arrienda**

Mil cuadras de campo mas ó menos, cercadas de piedra y alambrado con poblaciones, corrales etc. en este Departamento, puntas del P. conocido por el de Don Ramon Diago, el cual fué entregado con anterioridad a los depositarios actuales de este Departamento, Sres. Eberto Hermanos.

El que se interese puede ver los es mencionados Sres. depositarios en esta Villa.—Hotel de la Paz.

**Relojería y Joyería**

DE

**Ciriaco Falco y Gilbert**

CALLE 18 DE JULIO N.º 82.

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender esta mercancía en la posibilidad de engañarse a la gloria.

Se componen relojes de todo especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en las mas acreditadas talleres de Montevideo.

**Aviso**

Por el presente, hago saber: que con esta fecha y por ante mí el suscrito Escribano público, Doña Constancia Acosta de Ferreira con su esposo Don Isaias Ferreira, revocaron los poderes que antes de ahora han conferido a Don Ramon Diago, de dando a este señor en su buena reputacion y fama. Lo que hago público a los efectos de notificacion y a pedido de los interesados.

Pueblo Nico-Perez, Agosto 8 de 1884.

Diego L. Afonsin  
Eno. Peo.

**Aviso**

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techada de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente a la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Campé.

Para tratar verse con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Nro. 28.

de un espejo gigantesco.

Seguíame Juan Angel y Mayo.

Divisé a Maria, que llegaba al baño acompañada de Juan y Estéfana.

El perro corrió hacia ellos, y se puso a dar vueltas al rededor del bello grupo, estornudando y dando aullidos como solia hacerlo para expresar que estaba contento.

Maria me buscó con mirada anhelosa por todas partes, y me divisó al fin a tiempo que yo saltaba el vallado del huerto.

Dirigíme hacia donde ella estaba.

Sus cabellos conservando, las ondulaciones que las trenzas les habian imprimido, le caían, en manojos desordenados sobre el pañolón y parte de la falda blanca, que recogia con la mano izquierda mientras con la derecha se abanicaba con una rama de albahaca.

Estaba sentada bajo el ramaje del naranjo del baño, sobre una alfombra que Estéfana acababa de extender, cuando me acerqué a saludarla.

Qué sol me dijo, por no haber venido temprano.

No fué posible!

—Casi nunca es posible.

—¿Quieres bañarte y yo me esperaré?

—Oh! no.

—Si es porque falta en el baño algo, yo puedo ponerselo ahora.

—¿Rosas?

—Sí; pero ya las tendrá cuando vengas.

—Juan que habia estado haciendo bambolear los ramos de naranjas que estaban a su alcance y casi sobre el césped, se arrodilló delante de Maria para que ella le desabrochara la blusa.

Ese dia traía yo una abundante provision de lirios pues adomas de los que me habian guardado Tránsito y Lucia, encontré muchos en el camino: escojí los mas hermosos para entregárselos a Maria, y recibiendo de Juan Angel todos los otros, los arrojé al baño.

Ella exclamó:

—Ay! qué lástima! Tan lindos!

—Las ondiñas, la dije, hacen lo mismo con ellos cuando se bañan en los romansos.

—¿Quiénes son las ondiñas?

—Unas mujeres que quisieron parecerse a ti.

—¿A mí? donde las has visto?

—En el rio las veía.

Maria rio, y como me alejaba, me dijo.

—No me demoraré sino un ratito.

Media hora despues entró al salon donde la esperaba yo.

Sus miradas tenian esa brillantez y sus megillas el suave sonrosado que tanto la embellecian cuando salia del baño.

Al ver se detuvo exclamando;

—Ah! por qué aquí?

—Por que supuse que entrarías.

—Y yo, que me esperabas.

Sentóse en el sofá que le indiqué, é interrumpió luego algo en que pensaba, para decirme.

—Porque es, eh?

—Que cosa?

—Que me sucede esto siempre.

—No has dicho qué.

—Que si imagino que vas a hacer algo, lo haces.



Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUI- TISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO- ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el AC- TE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de higa- do de bacalao de Noruega: he aqui los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re- constitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CON- VULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIA- LES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impro- pios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vias digestivas.—El pa- cho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y abrazan. Solo el de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de Quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero AGRIFE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a muy bajos precios.

DEPOSITO GENERAL S. 18 de Julio 1900

En este Establecimiento tipográfico, por el cual ve la luz pública el periódico del mismo nombre desde hace ocho años, se hacen todas las clases de trabajos concier- nientes a ramo, como

- Tarjetas Invitaciones PROGRAMAS FOLLETOS Etiqueta variada Papeles de negocio CIRCULARES etc. etc.

Para lo cual cuenta con abundantes y nuevos elementos de composicion viñetas y elegantes caracteres de gusto varios para la confeccion artistica de trabajos esmerados. Tintas de varios colores para carteles y otros trabajos á la eleccion del interesado.

«Calle 18 de Julio Núm. 110»

Colegio de las hermanas de Caridad de Nuestra Señora de Huerto.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

Enseñanza elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astron- omía, historia, física, Francés ó Italiano, dibujo, labores, etc. La clase puede recibir las lecciones gratis. Se admiten pupilas, medias pupilas y externas, á precios convencionales. La sección labores, es estensamente variada, desde la sencilla costura ha- ta las mas difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos co- ro y seda, etc. La enseñanza aprende tambien las diversas formas caligráficas que se conocen.

LICEO CATÓLICO

DIRIJIDO POR EL PROFESOR INOCENCIO ROJIDO—SITUADO EN LA CALLE FLORIDA NUMERO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

admiten pupilas, medias pupilas y externos á precios convencionales. En el primer día de Abril quedara abierta una clase nocturna para asistir por el día.

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y BARRACA de MADERAS.

Calle 25 de Mayo esquina 33.

MINAS

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Villar

DE GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis her- mosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrece al pú- blico, un activo y esmerado servicio. Posée, además, una buena caballeriza y pasteria.—Precios generales.

AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Saen para Montevideo os días siguientes:

- 1 3 5 9 11 13 17 19 21 25 27 29 De Montevideo para Minas 1 5 7 9 13 15 17 21 23 25 29 30

PASAJES 2 PESOS

Agente en Minas—GABINOPÉREZ

En Montevideo BARTOLO MÉ TRIAY



ADMINISTRADOR

AVISO

La Sociedad de San Vicente Paul avisa al público que en el Liceo Católico, donde se reúnen conferencias de dicha sociedad, reciben los donativos de ropa usada otros objetos á beneficio de los pobres.

El Secretario

AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja france- sa, cocina techada de teja construida en un solar de 25 varas de frente or cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo allado de la casa de don Manuel Zuasnarbar. Para tratar, con Juan Farfina

SANCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA



Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

Al público

Nos hacemos un deber en parti- cipar á nuestros marchantes, y al pú- blico en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferreteria, los que con el gran motivo de la crisis que atravezamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

calle 18 de Julio N° 26 Minas, Diciembre 31 de 1884 Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana

Tiene su estudio de abo- gado en la Imprenta LA UNION Calle 18 de Julio Núm. 110

Diligencias á Minas

SALIDAS DE MONTEVIDEO Los días 1, 5 9, 13, 17, 21, 25, 29 Pasaje 2 pesos Agente—Gabino Perez. Calle 18 de Julio.



CONFITERIA, CAFE Y BILLAR DE ISIDRO ESCUDER

En este Establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y mas excelente legitimidad, vinos generosos, sexos de todas clases, licores riquísimos, excelentes feréz, P. Porto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se cono- cen. Se confeccionan exquisitos pasteles de varios clases para buñuelos, buntitos y casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarrillos, etc.

Minas

MIGUEL CHAPE ALMACEN Y FERRETERIA

V. ZANOYA DELLA SILVA RENATADOR PÚBLICO CALLE 25 DE MAYO N.º 104.

Se vende Un hermoso sitio cercado de

situado en la calle Maldonado esquina Lavalleja compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, conocido por de sucesor en Parla.

Para tratar, verse con su apoderado Bernardo E. Amor.

ENRIQUE LOEDEL

LIBRERIA Y BAZAR INGLÉS

Casa introductora de artículos de es- critorio y utiles de lo mas moderno.

Calle de Misiones esquina de Lincoln MONTEVIDEO

Eugui P. Cast

Escribano Público

Encargado de asuntos judiciales y Testamentar

Calle 18 de Julio.

MINAS

Dr. Emilio J. de Echuga

abogado

Ha trasladado su estudio á la calle CEREBANTI N° 105

AVISO

Agencias Orientales DE LA DILIGENCIA MONTEVIDEO 17, 21 y 25 Minas: Gabino Perez

JUAN DUASO

dueño de este establecimiento participa al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de lujo y de utilidad para el momento de viaje.